

CIRCULAR
A TODOS LOS SOCIOS(AS)
BECAS 2012 PARA HIJOS(AS) CARGAS
09 de febrero de 2012

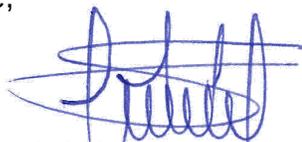
Estimados(as) socios(as):

Junto con saludarles, les invitamos a participar en el proceso de Becas Escolares, año 2012, beneficio inserto y regulado por el Convenio Colectivo vigente y cuyo plazo de postulación se extenderá hasta el **30 de marzo de 2012**. El Reglamento y ficha de postulación se encuentran en nuestro sitio web www.sindicatoscotiabank.cl y también han sido enviados a cada delegado de las sucursales y/o unidades de trabajo de Scotiabank Chile

Recordamos los antecedentes que deben presentar son los siguientes:

- Ficha de postulación con los datos del socio(a) y del postulante.
- Certificado de Notas del año anterior, concentración de notas de Enseñanza Media o puntaje de la PSU, según sea el tramo de postulación (Beca Básica, Media o Universitaria).
- Liquidación de sueldo del socio, liquidación de sueldo de la o el cónyuge, declaración jurada ante notario si el o la cónyuge no trabaja o no percibe ingresos, no aporta a la sociedad conyugal o a la educación de los hijos.
- Certificado de alumno regular (Universitaria y Técnica), certificado o comprobante de matrícula (E. Básica y Media).
- Copia o fotocopia de comprobante de carga familiar extendido por la Caja de Compensación de Los Andes.
- Certificado médico con diagnóstico de la patología que determina problemas de aprendizaje, tratamientos médicos solicitados y/o comprobantes de gastos médicos permanentes incurridos. (Beca Especial para hijos carga con problemas de aprendizaje).

Atentamente,



Christian Saavedra N.
Secretario



Arturo Soto V.
Presidente



Rolando Núñez T.
Tesorero



Jaime Bastías R.
Director



Rodrigo Santander D.
Director